

SALTA, 11 DIC. 2025

RES. H. N° 2196-25-

EXPTE. N° 4018/2024.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduadas para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mgter. Fabiana López; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mgter. Fabiana López.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
NAIRA ELIZABETH DIAZ	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	25/04/23 al 31/03/24	8 (OCHO)
NANCY ELIZABETH CHAPANA	TALLER DE TESIS	11/09/23 al 31/12/23	10 (DIEZ)
BEATRIZ DEL VALLE SANCHEZ	TALLER DE TESIS	11/09/23 al 31/12/23	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las interesadas, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa